

Manta, 2 de octubre del 2017

Señora
María Auxiliadora Rodríguez Burgos
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A "REXCONSA"** en sesión celebrada el día viernes 29 de septiembre del 2017, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, gestión que desempeña por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Correspondiéndole ejercer la representación Legal, Jurídica y Extrajudicial de la misma.

La compañía **REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A "REXCONSA"** se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences, el 08 de Abril del 2011, y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.DIC.P.11.000231 en la ciudad de Portoviejo el 26 de Abril del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, bajo el No. 464, anotada en el repertorio general No. 1007, el día 5 de mayo del 2011.

Muy atentamente.



Sra. Zolanda Beatriz Mogro Luna
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **Gerente General** de la Compañía Reparto Express Continental S.A "REXCONSA" Para el cual he sido elegido, Manta, 2 de octubre del 2017.



Sra. María Auxiliadora Rodríguez Burgos
Ecuatoriana
C.C. 130237205-5
Dirección: Barrió 24 de septiembre J15 y J16

Dirección: Los Esteros calle 121 y av 105 y 106 teléfono: 0994974258
Email: rexconsa_repartos@hotmail.com
Ruc: 1391783663001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA.
CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, de la República del Ecuador, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del 2017, a las diecinueve horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en la calle 121 s/n y Avenida 105 – Los Esteros de Manta, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA, con la comparecencia de los accionistas presente, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe económico de los periodos 2015 - 2017.
2. Elección del Presidente para el periodo 2017 - 2019.
3. Elección del Gerente General para el periodo 2017 - 2019.
4. Elección del comisario para el periodo 2017 – 2018.

Preside la junta, el Presidente, señora Beatriz Mogro Luna y actúa como Secretario de la Junta la señora María Auxiliadora Rodríguez Burgos. La señora Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señora presidente, hay quórum reglamentario para iniciar la sesión, siendo las 19H45.

Luego de constatado el quórum reglamentario, la señora Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: el primer punto que se va a dar es la lectura del Informe económico de la compañía de la gestión de los administradores salientes de los periodos 2015 a 2017. Solicita la palabra la señora María Rodríguez Burgos Gerente General saliente y manifiesta que en sus periodos al frente de la compañía se ha obtenido resultados positivos y cumpliendo con todas las normativas legales, contables y tributarias y que gracias al apoyo brindado por todos los presentes y que espera siempre esa misma aptitud de quien este dirigiendo a la compañía, se procede a entregar una copia de los informes antes expuestos para su conocimiento. La señora presidente da a conocer el segundo y el tercer punto a tratar que sea la elección del Presidente y Gerente General. Solicita la palabra el señor Edison Lucas Zambrano y propone a la sala de no haber lista oficial, manifiesta que la misma administración saliente que sea reelegida nuevamente; apoya la moción los señores Roxana López Galarza, Luis López Anchundia y José Chavarría Mogro. La señora presidenta propone a la sala y pide si hay alguien que se oponga a la re elección a la señora Beatriz Mogro Luna como presidenta y la señora María Rodríguez Burgos como Gerente General sean re elegidos; da unos minutos de tiempo la señora presidenta y al no haber ningún impedimento, somete a votación y por unanimidad de todos los presente quedan ratificados la señora Beatriz Mogro Luna, Presidente y la señora María Rodríguez Burgos como Gerente General. La señora presidenta pasa a tratar el cuarto punto que es la elección del comisario de la compañía. Solicita la palabra la señora Charito Minaya Zambrano y propone que sea el señor Edison Lucas Zambrano y apoyan la moción los señores Mirian Posligua Robles, Enrique Constante Macías y Fátima Lascano Santos. La señora presidenta solicita si hay otra persona nominada y al ver que no hay más mociones; solicita a la sala se someta votación y por unanimidad queda elegido como Comisario para el periodo 2017 – 2018 como Comisario el señor Edison Lucas Zambrano. Por no haber más punto a tratar la sala resolvió:

1. Aprobar el Informe del Gerente General de los pedidos de su gestión 2015 a 2017.
2. Aprobar la re elección a Presidente la señora Beatriz Mogro Luna para los periodos 2017 a 2019.
3. Aprobar la re elección a Gerente General la señora María Rodríguez Burgos para los periodos 2017 a 2019.
4. Aprobar su elección al Comisario el señor Edison Lucas Zambrano por el periodo 2017 – 2018.

El señor presidente comunica al asesor legal elabore los Nombramientos de Presidente y Gerente General por un periodo de Dos Años y realice los trámites legales correspondientes. Por ser estos los puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionista en la ciudad de Manta, siendo las 21h30 del día viernes 29 de septiembre del 2017.

CERTIFICO: Que el Acta precedente es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General Extraordinaria de la Compañía, al que me remito en caso necesario.



María Auxiliadora Rodríguez Burgos
SECRETARIO DE LA JUNTA